Dirección General del INDAJO Tlajomulco





CONVOCATORIA



"CONVOCATORIA y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ"

OPD/ IAJ/SC/0034 ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA FONDEO PARA EL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. (INDAJO)

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través del Organismo Público Descentralizado, Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga ubicado en la Unidad Deportiva Mariano Otero de la calle Constitución Oriente no. 157 C, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente convocatoria:

Origen de los Recursos	Municipal	
Carácter de la Licitación	Local	
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación	2022	
Tipo de Contrato o Pedido(Orden de	Cerrado	
Compra)		
Adjudicación de los Bienes o Servicios	Se podrá adjudicar solo a un proveedor	
La partida presupuestal, de conformidad	2491	
con el clasificador por objeto del gasto		
Criterio de evaluación de propuestas	Binario	
Fecha de Publicación	21 de septiembre del 2022	
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 32834400 Ext. 3251 o al	
	correo electrónico:	
	indajo.tlajomulco@gmail.com	
Fecha y hora límite para entrega de	26 de septiembre del 2022, a las 13:00 horas,	
propuestas	Oficinas del Órgano de Control Interno de	
Free seems	Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle	
	Independencia #105, colonia centro, en	
	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	
Apertura de propuestas. Se invita a los	26 de septiembre del 2022, a las 13:10 horas,	
licitantes a participar en el evento	Oficinas del Órgano de Control Interno de	
	Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle	
	Independencia #105, colonia centro, en	
	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	
Fecha de Publicación de Fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o	
	hasta 20 días posteriores	
	•	
Domicilio de las Oficinas del Órgano de	Calle Independencia #105 Sur, colonia centro	
Control Interno donde podrán presentarse	en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	
inconformidades.		













CONVOCATORIA



BASES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
	CUBETA DE 19 LITROS, PINTURA PARA FONDEO, BASE	34	CUBETAS
	ACRÍLICA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:		
	- COLOR BLANCO		
	 DESTINADO AL FONDEO DE MUROS, TECHOS, 		
	FISURAS, GRIETAS Y SUPERFICIES EN GENERAL.		
	- TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 30-45 MINUTOS		
	 DENSIDAD: 1.35 – 145 G/ML. 		
	- CONTENIDOS DE SOLIDOS: 28-32%		
	- TIPO Y BASE: ACRÍLICO 100%, BASE AGUA		
1	- VISCOSIDAD: 40,000-60,000		

DESCRIPCIÓN DETALLADA: ADQUISICIÓN DE PINTURA SERA UTILIZADA PARA LAS INTERVENCIONES ARTISTICAS DEL PROYECTO MOS.

Nota: La presente licitación podrá ser adjudicada por partida.

Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 10 días Después de la convocatoria concluida en el domicilio Constitución Oriente, #157 Interior C. al interior de la Unidad Mariano Otero en el Municipio de Tlajomulco La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso



@INDAJOtlajo





Dirección General del INDAJO Tlajomulco

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021-2024



CONVOCATORIA



- 1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 32834400 ext. 3250
- 2.- DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna del Órgano Interno de Control ubicado en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega.
- 3.- El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la licitación sin concurrencia de Comité. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal acreditado, al suscribir la cotización aceptan bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley. Deberá anexar una cotización por proceso de licitación en sobre.
- 4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente licitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
- 6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- 7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la licitación. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
- 8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.
- 9.- Los licitantes deberán de adjuntar o acompañar impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, con una vigencia de emisión no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas, en caso de que no se pueda leer el código bidimensional QR la proposición será desechada, también deberán de adjuntar comprobante de domicilio a nombre del licitante con una vigencia de emisión no mayor a 90 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.
- 10.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término y condiciones establecidas.
- 11.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERA presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.
- 12.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito ante personal del Órgano de Control Interno en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.









Dirección General del INDAJO Tlajomulco

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021-2024



CONVOCATORIA



- 13.- Se notificará a través del correo electrónico proporcionado el pedido (Orden de Compra) adjudicado, señalándose las cantidades de bienes o servicios a suministrar o ejecutar, mismos que podrán ser adjudicados de manera parcial o total.
- 14.- EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía a nombre de: Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en alguna de las siguientes modalidades:
- a) Depósito en efectivo realizado a través de la Coordinación Administrativa para tal efecto.
- b) Cheque certificado.
- c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado I. V. A. incluido.

La Coordinación Administrativa de este Instituto conservará en custodia dicha garantía, esta se retendrá hasta el momento en que la obligación garantizada se tenga por cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

15.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el Pedido (Orden de Compra), de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir el Pedido (Orden de Compra) o contrato a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

Estefanía del Rosario Dávalos Valdez.

Coordinación Administrativa.







DINDAJOtlajo